EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 22 de Octubre [redacted]

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.923

RESTAURANT CASTILLA
DE
Juan Rodríguez
Mayor principal, 160
PALENCIA

Se sirven cubiertos desde TRES pesetas en adelante. Servicio á la carta. Servicio á domicilio.

La señora viuda de Seneque, pone en conocimiento del público y en particular de su clientela, que ha salido para Madrid y París, para adquirir los últimos modelos en sombreros de señora, señorita y niño que pondrá á la venta en su establecimiento, calle Mayor pral., número. 50.

Ocasión

Se vende un armario de comedor con tablero de marmol blanco, en precio muy ventajoso.

Puede verse Mayor principal, núm. 118 Droguería.

Piano

Se vende superiorísimo, de cuerdas cruzadas, pago al contado ó á plazos, del precio y condiciones informará Francisco Fernández Hontiyuelo, Mayor pral., 184, Palencia.

Lotería Nacional

Administración núm. 1
Antonino Alonso
Mayor principal, 56.
Junto al comercio del Sr. Lomas
para el próximo sorteo
Hay décimos á 3 pesetas.
Y para el de NAVIDAD
Hay décimos á 100 pesetas

En la misma Administración se venden billetes para la rifa naval, que se ha de celebrar el día 31 del actual á 5 pesetas el décimo.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—¡Nueve mil millones cada año en abonos minerales!.—Real decreto sobre comprobación de esos abonos.—Almacén y precios de los mismos en Villarramiel.—Labradores que han hecho uso de ellos.—Cálculo sobre la utilidad por hectárea que pueden dar los abonos minerales.—Una dificultad para el porvenir.—La sideración y el sistema Solar.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Veamos ahora qué cantidad de las tres indicadas sustancias estraen del terreno 100 kilos de los siguientes cereales:

		Azoe	Acido fosfórico	Potasa
Trigo	Grano.	2'00 kg	0'80 kg	0'54 kg
	Paja.	0'50 »	0'22 »	0'50 »
Cebada	Grano.	1'50 »	0'72 »	0'48 »
	Paja.	0'48 »	0'20 »	0'92 »
Avena.	Grano.	1'90 »	0'55 »	0'42 »
	Paja.	0'40 »	0'28 »	0'96 »

Esto es lo que ha resultado de varios análisis, veamos por consiguiente que cantidad de esas sustancias extraerá del suelo una cosecha de 100 hectólitros por hectárea ó sean 18 fanegas por hectárea, que es aproximadamente el término medio de las cosechas de trigo en Castilla. El peso de esos 10 hectólitros de grano será 800 kilos, y como el de la paja es el 70 por 100 del peso total de la cosecha, en este caso 1.864 kilos, que es el producto de 800 por 2'33.

Esa cosecha habrá extraído del suelo:

8 quintales de grano×2'05=16'40 azoe.

18'64 quintales de paja×0'50=9'32 azoe.

8 quintales de grano×0'80=6'40 ácido fosfórico.

18'64 quintales de paja×0'22=4'10 de ácido fosfórico.

8 quintales de grano×0'54=4'32 de potasa.

18'64 quintales de paja×0'50=9'32 de potasa.

Total: 25'72 kilogramos de azoe; 10'50 de ácido fosfórico y 13'64 de potasa.

Pero si en vez de una tan pobre cosecha como la de 10 hectólitros, aspiramos á una máxima de 35, que es tres veces y media mayor, extraeríamos del suelo con arreglo al anterior cálculo tres veces y media las cantidades indicadas de azoe, acido fosfórico y potasa, es decir 90 kilos de azoe, 36'75 de ácido fosfórico y 47 74 de potasa. Pero como hay quien dice que bastan los dos tercios de azoe, y que por el contrario debe duplicarse la cantidad de ácido fosfórico, dejando igual la de potasa, serán necesarios para la indicada cosecha 60 kilos de azoe, 73'50 de ácido fosfórico y 47 74 de potasa.

La razón de esta modificación en las cifras la fundan en que las plantas ó el terreno han absorbido azoe de la atmósfera; y en que una parte del ácido fosfórico queda insoluble ó adherido á la tierra.

Veamos ahora qué cantidad de primeras materias es necesaria para suministrar al terreno las tan indicadas cifras de azoe, ácido fosfórico y potasa, y cuanto nos costarán aquellas primeras materias.

	Pesetas
300 kilogramos de sulfato amónico de 20 por 100 de azoe, dan 60 kilogramos, que á 42 pesetas quintal..	126
400 kilogramos de superfosfato de 18 á 20 por 100 dan 73'50 de ácido, que á 14 pesetas quintal.. . . .	56
100 kilogramos de cloruro potásico de 48 por 100 dan 47'74 de potasa, que á 31 pesetas quintal.. . . .	31
Suma. . . .	213

Sale por consiguiente la fanega de trigo á 3'38 pesetas de abonos teóricamente, es decir, contando la paja para los gastos de recolección del excedente de cosecha. He puesto por precio de las primeras materias el que tenían hace dos años, porque no sé cual es el del actual; pero aún cuando este sea algo mayor, siempre resultará que con doscientas y pico pesetas de primeras materias se han obtenido según esos cálculos 45 fanegas más que de ordinario, siendo los demás gastos iguales. ¿No merecen estos tan halagüeños resultados que sean comprobados prácticamente por los agricultores? ¿No recuerdan los lectores de EL DIARIO lo que nos dijo el año pasado un agricultor de Villacarralón, que hace ya varios años usa las primeras materias y que asegura que saca de utilidad el 50 por 100 por lo menos del coste de las mismas? Pues héte aquí como la práctica confirma la teoría.

Pero ahora debemos prever una dificultad para el porvenir. Supongamos que en España se generalizaran los abonos minerales y que con ellos se abonaran nada más que cinco millones de hectareas según la fórmula de aliño para cereales de secano.

Nitrato de sosa 275 kilos.

Superfosfato de cal 200 kilos.

Cloruro potásico 25 kilos.

Lo cual supone próx mamente 125 pesetas de coste estas sustancias por hectarea. Resultaría un gasto anual en abonos minerales de 625 millones de pesetas, qué en su mayoría irían al extranjero.

Y ahora cabe preguntar: ¿á qué tipo se pondrían los hoy ya tan altos cambios? ¿A qué precio subirían los abonos, teniendo en cuenta que á mayor demanda mayor precio? ¿y no se agotarían pronto las minas de esos abonos?

Por estas consideraciones, por la escasez de dinero en muchos agricultores y porque el azoe, según hemos visto, es el elemento más caro, hay que pensar en suplir por lo menos esta tan cara sustancia por otras económicas y propias del país.

La sideración y el sistema solarinos dan resuelta esta dificultad, y como quiera que tanto la una como el otro son ventajosamente aplicables á Castilla, continuaremos en otra carta este asunto y la teoría de los abonos minerales.

B. MAÑUECO.

Información Postal

Madrid 21 de Octubre 1902

Sr. Director

El proyecto de ley sobre el *affidavit*, que ayer leyó en el Congreso el ministro de Hacienda y que inserté en mi carta anterior, ha sido objeto muy principal de las conversaciones en los círculos políticos y financieros. En aquellos, porque creen muchos que el plan propuesto por el señor Rodrigáñez viene á destruir lo que tanto costó realizar al Sr. Villaverde, secundado después por sus sucesores, incluso el señor Urzáiz, correligionario del actual ministro. En estos, porque naturalmente á bolsistas y banqueros interesa principalmente todo aquello que afecta de un modo directo á nuestro crédito.

Como nunca llueve á gusto de todos, es claro que las opiniones acerca del proyecto del Sr. Rodrigáñez son encontradas.

Pero, por muy buenos que hayan sido los deseos del ministro, á quien no se le puede negar inteligencia, actividad y celo... es indudable que en esta ocasión las censuras superan á los elogios y no sería extraño que el proyecto fracasara, no pasando de la categoría de tal.

Ya se ha notado hoy en Bolsa el efecto del proyecto, pues en vez de continuar la baja de los cambios, se ha iniciado una nueva alza, llegando á 32 lo que estos días atrás se cotizaba á poco más de 30.

Verdad es que el Sr. Rodrigáñez, según declaraciones suyas que hoy publica periódico tan afecto á dicho personaje como *El Globo*, y que después ha ratificado en el Congreso, no se propone tan solo hacer que bajen los cambios, sino evitar esas frecuentes oscilaciones en el quebranto de nuestra moneda, tan perjudiciales para nuestro crédito como lesivas á los intereses del comercio y de la industria.

Sea como quiera, el asunto, que ya ha empezado á dar juego, producirá comentarios durante mucho tiempo é inspirará artículos de polémica.

Por supuesto, que todos querrán tener razón.

¡Y eso tratándose de *ciencias exactas*!

—

Una expedición cinegética del rey, á quien han acompañado el príncipe de Asturias y la infanta Isabel, ha sido causa de que no pudieran despachar con S. M. el presidente del Consejo ni los ministros de Hacienda y Gobernación á quienes correspondía hacerlo.

Por este motivo no ha leido el Sr. Moret el proyecto de ley municipal que debía presentar al Senado, pues no se había firmado el correspondiente decreto autorizando su presentación á las Cortes.

Díjose en un principio que la expedición regia era á los montes de Riofrío, pero después se ha sabido que no pasan del Pardo, de donde regresarán las regias personas esta misma noche.

Mañana despacharán los ministros de Guerra y Marina, el primero de los cuales llevará á la firma una combinación militar, ya conocida, que tiene su origen en el pase á la reserva del Sr. Muñoz Vargas.

Como consecuencia de ella, será subsecretario de la Guerra el general de división D. Julián Suárez Inclán, hermano del ministro de Agricultura y Obras públicas.

En cuanto á la anunciada expedición regia á Riofrío, se celebrará más adelante, quizás cuando venga el rey de Portugal.

—

Las sesiones de las Cámaras no han tenido gran interés hasta el momento de empezar esta carta.

En el Senado, frases necrológicas del presidente, Sr. Montero Ríos, á la memoria de los que fallecieron durante el interregno. A esas frases se asociaron los señores Azcárraga y duque de Veragua, en nombre de la minoría conservadora y del Gobierno respectivamente.

Después reunión de las secciones para constituirse, y aprobación de varios proyectos y dictámenes de escaso interés que figuraban en la orden del día.

La primera parte de la sesión del Congreso estuvo dedicada á preguntas é interpelaciones; después el debate político que inició el Sr. Romero, quien seguía su discurso al abandonar yo la tribuna.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 21

4 por 100 interior, contado. . . .	73,30
Idem, fin corriente.	73.35
4 por 100 exterior.	86,75
5 por 100 amortizable, al contado. .	94,40
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101,90
Banco de España.	485.50
Tabacos.	408,50
Empréstito.	94,30
París.	32.00
Londres.	00,00

A través de la frontera

EN LAS MINAS

Ahora que se ha declarado la huelga general en las cuencas carboníferas de Francia, creemos conveniente decir algo de la existencia del pobre minero.

La opinión pública está de su parte y condena la intransigencia de las compañías hulleras, inhumanas é injustas en esta ocasión.

Es necesario conocer los peligros; enfermedades y accidentes á que está sujeto el obrero, porque con ello puede hacerse una apreciación racional de las reivindicaciones de los huelguistas.

Lo primero que demandan es el retiro, es decir, que se les asegure el pan para la vejez. Pero ¿A qué edad tendrá derecho el minero al retiro?

Se ha hablado de setent*a* años, pero los obreros estiman que es bastante tarde y tienen razón sobrada.

Las estadísticas, aunque muy imperfectas hasta ahora, demuestran que pocos trabajadores del «país negro» llegan á tan avanzada edad.

El término medio de la vida de esa pobre gente es en general de cuarenta y tres años en los distritos de una excepcional salubridad y de treinta y nueve en los otros.

Este término, se elevará, sin duda, cuando el aumento de los salarios permita al obrero una alimentación más sana y abundante y cuando la reducción de las horas de trabajo, y por consecuencia el descanso fuera de la atmósfera viciada de las minas, disminuya las consecuencias de una lenta intoxificación.

No hablaremos aquí de los numerosos accidentes que con frecuencia diezman las poblaciones mineras; explosiones, incendios, caídas desprendimientos de terrenos cuya cantidad no es nada despreciable, pues ha alcanzado algunos años la proporción de 33 heridos y cuatro á cinco muertos por mil.

El minero queda expuesto además, por la naturaleza misma de sus trabajos y por las influencias nocivas del medio ambiente en que vive, imposible de remediar eficazmente en el estado actual de la ciencia.

El trabajador que en el fondo de la galería pico en mano ú horadando el block hullero se pasa horas enteras dedicado á su penosa labor se halla en constante peligro de muerte, pues realiza un trabajo penoso en una atmósfera apenas respirable.

La cantidad de oxígeno reducida á una cantidad insuficiente para la respiración; la com-

M.C.D.2022

bustión de las lámparas, la deflagración de la pólvora empleada en la mina; todos estos agentes atentan contra la vida del obrero.

Añádese á esto el ácido carbónico, ácido de carbono, hidrógeno sulfúrico y el hidrógeno carbónico que saturan el aire, así como las materias orgánicas en descomposición, carbón, madera, excrementos y hasta el agua que filtrándose por las paredes invade el suelo, y se verá á cuantos peligros está sujeta una labor miserablemente pagada.

De todos los gases el hidrógeno carbónico ó gas de las ciénagas es el más peligroso; el gas grisú que formando con el aire una mezcla detonante se inflama al menor contacto con el fuego y produce esas formidables explosiones que siembran la muerte en una brigada entera de obreros.

El grisú cuando se halla en pequeña cantidad, para inflamarse ejerce sus efectos de otra manera, ó sea determinando fenómenos de asfixia, cuya acción lenta empobrece el organismo.

Otra enemigo de los mineros es el polvo de carbón, que determina por su absorción continua múltiples afecciones polmonares; la bronquitis crónica, la enfisema con sus consecuencias, asma y enfermedad del corazón y por último una tisis particular, «tisis negra», que es debida á la invasión del pulmón por las particulas carboníferas.

Todavía hay más porque todos estos males influyen directamente sobre la salud de la descendencia y de ahí la degeneración que se advierte en los centros mineros.

Conocidos á la ligera estos datos, veáse si no es de humanidad atender las peticiones de esas pobres gentes que no rehuyen el trabajo, pero que piden algunas ventajas para hacer más llevadera su triste situación.

Un mísero pedazo de pan cuando no puedan ganarlo y una reducción en las horas del mortal trabajo para alargar algunos años su existencia efímera y miserable.

Reyes.

Robo de un correo

Dicen de Irún que al llegar el tren francés se descubrió que estaban rotos dos precintos del vagón que conducía la correspondencia pública para Portugal.

En vista de ello se practicó un reconocimiento, observándose que las sacas estaban rasgadas, como si el corte hubiera sido hecho con navaja.

Se vió que toda la correspondencia se encontraba en desorden, y que dentro del vagón había muchas cerillas esparcidas por el suelo, lo cual hace suponer que el robo se cometió anteanoche, durante el trayecto de Burdeos á Irún.

Los empleados españoles se negaron á hacerse cargo de dicha correspondencia.

Se cree que el robo tiene gran importancia, aunque se desconoce su alcance exacto mientras no se hagan las comprobaciones necesarias

Las sacas destrozadas son trece, é iban destinadas á Lisboa y á la América del Sur.

Habiéndose negado el administrador de Correos de Irún á recibirlas sin levantar la oportuna acta, fueron conducidas nuevamente á Hendaya, dándose aviso de ello al inspector de Burdeos para que se persone en Hendaya y resuelva el asunto.

Las sacas robadas fueron mandadas otra vez á Irún, ayer tarde, para continuar hoy su expedición por el tren.

En el vagón de la correspondencia se encontró una palanqueta, que debió servir para forzar el candado, las cadenas y la barra de hierro que cerraban el vagón.

Las sacas intactas continuaron ayer mañana su expedicion en el tren correo.

Se ignora quiénes puedan ser los autores.

De instrucción pública

Oposiciones

Para la aplicación de lo dispuesto en el caso 2.º del artículo 5.º del reglamento vigente de oposiciones, aprobado por Real decreto de 11 de Agosto de 1901, se ha dispuesto:

1.º Para todas las oposiciones que se rijan por el mencionado reglamento, y cuyo plan de convocatoria no haya terminado hasta la fecha de esta Real orden, todas las condiciones que se exigen en el referido caso 2.º del artículo 5.º del reglamento se justificarán ante el Tribunal de oposiciones y con relación al día para el cual se haya anunciado en la *Gaceta* por el presidente el comienzo de las oposiciones.

2.º Este día, al constituirse el Tribunal, procederá inmediatamente á la revisión de las instancias y documentos presentados por los opositores ó que éstos entreguen en el acto, acordando, por mayoría absoluta de votos, las admisiones y exclusiones correspondientes, y dando lectura pública de ellas seguidamente.

3.º De este acuerdo podrán reclamar en el acto los opositores, verbalmente ó por escrito. El Tribunal deliberará á continuación sobre las reclama[redacted]das, y las resolverá por mayor[redacted]sobre este nuevo acuerdo del Tri[redacted]alguna reclamación, el preside[redacted] con todos sus antecedentes, e[redacted]y con carácter de urgente, á la Superioridad, para la resolución definitiva, suspendiendo el concurso de las oposiciones.

4.º Una vez acordadas en definitiva las admisiones y exclusiones de los opositores, el presidente del Tribunal las hará públicas en la *Gaceta de Madrid*, y dará comienzo á las oposiciones.

El telégrafo y la medicina

«El Tribunal Supremo de Nebraska ha confirmado una sentencia condenando á «Western Unión Telegraph Company» al pago de 950 *dollars* de indemnización por el retraso en la transmisión de un telegrama depositado á las seis de la tarde en el despacho de salida y que no fué trasmitido al médico destinatario, habitante en la misma villa, al cual se le avisaba con urgencia para asistir á un parto.

El médico, que esperaba el despacho y estaba impaciente por no haberle recibido, se fué á la estación telegráfica y allí encontró su telegrama tres horas después de haber sido depositado.

Inmediatamente se trasladó á donde se le avisaba; pero cuando llegó era demasiado tarde. El parto había sido muy laborioso y la criatura había fallecido.»

Con este motivo se entabló un proceso contra la Sociedad telegráfica, el cual ha sido fallado según hemos dicho arriba.

Con este proceder ¡qué luego quedaban vacías las cajas de la Administración de Telégrafos en nuestro país!

(De *Le Petite Gironde*)

Remedio contra el mareo

La *Gaceta Médica* de París, ha dado recientemente cuenta de las experiencias verificadas por el doctor Baudouin, acerca del modo de evitar el mareo. Este docto señor ha experimentado en sí mismo, pues realmente el mareo constituye un caso excepcional por su facilidad en marearse apenas pisa la cubierta de un barco.

Partiendo del principio expuesto por el doctor Terrier, de que hay relaciones entre los efectos del mareo y los de la anestesia clorofórmica y habiendo observado además la influencia de la posición inclinada sobre la cloroformización, posición que suele ser bastante para evitar los vómitos, tuvo el doctor Baudouin la idea de aplicar este método del *plano inclinado*. Y efectivamente, ha evitado el mareo estándose en su camarote, echado en un plano inclinado. Lo malo es que tan pronto como se ponía de pié se mareaba de nuevo. De todos modos, el procedimiento puede servir en ciertos momentos por lo menos.

Muerte de un guardia

La guardia civil del puesto de Membrilla se hallaba anteayer bebiendo limonada.

El guardia Francisco Martíng vertió el vaso y el cabo comandante del puesto, apellidado Beodía, pretendió que aquel recogiese el contenido vertido, á lo cual se negó Martíng.

Mas tarde salieron ambos de servicio y no se sabe lo que ocurriera entonces entre ellos, que motivó que Martíng disparase el Maüser contra el cabo Beodia.

La bala le entró á éste por un ojo y le produjo la muerte en el acto.

La carabina del cabo se ha encontrado con un cartucho disparado.

Se dice que el guardia Marting había pedido varias veces el traslado por incompatibilidad con su víctima.

Las maniobras militares

La columna de defensa

El dia de ayer

El regimiento Talavera á su llegada á los puntos que le estaban designados y que dimos á conocer, recibió orden de hacer un reconocimiento sobre el terreno á fin de evitar sorpresas y tener asegurados sus medios de defensa y retirada.

Según la referida orden del Excmo. señor general Ruiz, la fuerza había de dividirse en cinco grupos. Cuatro de ellos constituidos por los cuatro escuadrones habían de ocupar los pueblos de Villamuriel, Calabazanos, Baños y Tariego. El quinto grupo compuesto de un pequeño número de ginetes debía colocarse á retaguardia, figurando la fuerza de reserva á fin de poder prestar ayuda al punto del combate donde se vieran más comprometidas las fuerzas de la defensa ó de proteger la retirada en caso de un avance rápido ó un movimiento envolvente del enemigo.

El general Ruiz había dado á su columna las instrucciones más precisas y terminantes abarcando la parte general de la táctica del combate, pero dejando los detalles secundarios á la inteligencia y buen criterio del coronel de la fuerza y á la iniciativa de los otros jefes y capitanes de escuadrón.

La forma de hacer un minucioso reconocimiento para tener idea exacta de todos los caminos especialmente los de herradura, el modo de hacer la exploración y de empeñar el combate; la disciplina del fuego y otras muchas mas instrucciones llenas de buena doctrina en el arte de la guerra, comprendia la orden dada el día 20 á la columna.

Ayer en Baños dió en la orden de la columna la de emprender el avance al amanecer hasta ponerse en contacto con el enemigo y efectuado esto batirse en retirada hasta sus respectivas posiciones, que habrían de defender todo lo posible, sin llegar á estremarla para que no resultaran actos inverosímiles en el verdadero teatro de la guerra, abandonándolas ordenadamente batiéndose por secciones escalonadas. La retirada á serles posible debiera hacerse sobre las posiciones de las otras fuerzas si aún las conservaban y si la situación del enemigo se lo permitía, con el fin de ayudar á aquellas y prolongar la defensa; y á no ser esto factible retirarse por el punto mas conveniente colocándose á retaguardia de las tropas.

Las ambulancias sanitarias de hombres y ganado se habían colocado en la Venta Vieja de Baños bajo la inspección del médico primero del regimiento de Talavera Sr. Campo Herrero y el veterinario primero del regimiento.

La concentración de las fuerzas de la defensa se ordenaba que tendría lugar en la «Azucarera Palentina» y terminado el simulacro de combate regresarían á Villamuriel donde tomarían el rancho de la mañana y descansarían hasta que ordenase la concentración general el comandante en jefe de la 7.ª región que presenciaba las maniobras.

Desde el amenecer la fuerza de Talavera, por secciones, reconocía el frente de sus respectivas posiciones. A pesar de lo desapacible de la mañana, grupos de curiosos se movían en todas las direcciones buscando los puntos elevados desde donde poder contemplar el simulacro de combate.

A las siete y media se divisan ya las columnas de ataques, la una sobre la carretera general á la altura del puente cercano á Dueñas, y la otra sobre el camino de herraduras denominado Carro-Dueñas.

El movimiento de los exploradores de la defensa dá á conocer la aproximación del enemigo que lentamente sigue avanzando.

A las ocho y veinticinco se oyen los primeros disparos, cambiados entre la punta de la vanguardia de la columna del general Morales que opera por la derecha en dirección á Tariego y los exploradores de la defensa. Replegados estos sobre sus reserva y estas á su vez sobre sus posiciones sin perder el contacto, continua el fuego lento y á poco rato la artillería colocada en batería sobre la derecha del referido camino de herradura rompe el fuego sobre los cerros que dominan la posición de Tariego y más tarde sobre este pueblo. Una sección de la defensa situada trás el cementerio de Tariego rompe el fuego para contener la marcha de la columna del general Morales y este manda desplegar la infantería que en perfecto orden, con la calma que se ejecutan estos movimientos en el teatro de la guerra despliega por la derecha y flanqueando las alturas del monte y páramo de Tariego avanza aprovechando los accidentes del terreno á envolver las posiciones y defender el poblado, haciendo fuego lento, ó por descargas, según las necesidades y tomando los cerros á paso ligero sobre todo en los momentos en que quedaba al descubierto por los claros del terreno.

Las fuerzas de Talavera se retiraron hacia el puente sobre el Pisuerga, que intentó tomar á paso de carga la caballería de vanguardia del enemigo. A las nueve y media entraban en Tariego las compañías de Isabel II que tan admirablemente flanquearon las posiciones. Se nos dice que allí no hicieron *más prisioneros* que al distinguido é ilustrado coronel director de la Academia de caballería, que con un inteligente oficial de dicho centro, simpático ayudante y tres alumnos, estaban en comunicación heliográfica con Cabezón.

A Baños

El toque de atención y llamada reune á la columna del general Morales los flanqueos y exploradores. La artillería toma posiciones en la margen izquierda del Pisuerga, á la salida de Tariego, entre el río y la carretera; y la caballería, al galope, pasa el puente y hace un reconocimiento en el frente de la defensa, dividida en dos secciones. Dos compañías de Isabel II siguen el movimiento de avance detrás de la caballería y pasado el puente despliegan en orden de combate, haciendo un movimiento envolvente hacía Baños, en cuyo pueblo se resisten las fuerzas de Talavera. Las otras dos compañías quedan protegiendo la artillería, la cual rompe el fuego sobre el pueblo de referencia apoyando el avance de las otras armas de combate; apoderándose la columna de Baños á las diez y media, retirandose las fuerzas de la defensa sobre Calabazanos y Villamuriel que eran sus últimas posiciones.

En Venta de Baños

En tanto que la columna del general Mora, les tomaba Tariego, la columna de la izquierda, al mando del señor coronel de Toledo avanzaba lentamente por la carretera general-sitiándose á la altura de San Isidro de Dueñas y sosteniendo ligero tiroteo con las avanzadas de la defensa del pequeño poblado.

Una vez que el general Huerta recibió la noticia de la toma de Tariego y que la derecha avanzaba sobre Baños, mandó desplegar la infantería de la columna de la izquierda y que resueltamente se atacaron sucesivamente Venta de Baños y Calabazanos; para cuyo fin la artillería rompió el fuego de cañón contra dichos puntos, apoyando el avance de los infantes, protegidos en los flancos por caballería de Farnesio. Las fuerzas de Talavera que ocupaban dichos puntos se retiraron ordenadamente, sobre Villamuriel y término de la «Azucarera Palentina» á cuyo punto llevaron sus ambulancias sanitarias, que hasta entonces estuvieron situadas en la Venta Vieja de Baños conforme decía la orden.

Descanso y rancho

Desalojado el enemigo de sus posiciones las columnas de ataques hicieron alto y se dedicaron á confeccionar y comerse su primer rancho, para el cual no les faltaba apetito. Baños su Venta y los terrenos inmediatos de la estación ofrecían un alegre aspecto con los numerosos corrillos de soldados, grupos de jefes y oficiales y trofeos militares, que por todas partes se veían.

Por la tarde

A las trece se reanuda el movimiento de avance, las columnas del ataque en movimiento convergente y partiendo de Baños y de su Venta cayeron sobre Calabazanos y Villamuriel desalojando á las fuerzas de Talavera después de lo cual concentradas unas y otras fuerzas emprendieron la marcha.

Impresiones

Las recogidas en el campo de simulacro de combate no pueden ser más halagüeñas; la pericia de los generales, la inteligencia del Estado Mayor, la ilustración militar de todos los jefes y oficiales de las distintas armas y la instrucción del soldado y clases de tropa han sabido vencer las dificultades inherentes á la escasez de fuerzas en relación con la extensión del teatro del simulacro é interpretar fielmente las órdenes recibidas para dar al espectáculo un tinte de verosimilitud y realidad pocas veces visto.

Felicitamos por el éxito alcanzado al excelentísimo señor Capitán general del distrito, al comandante y jefe de las fuerzas de ataque Excmo. señor general Huertas, al Excmo. señor general Morales y señor coronel de Toledo, al Excmo. señor general Ruiz jefe de las fuerzas de defensa, é igualmente á todos los señorer jefes y oficiales, clases de tropa y soldados que en estas maniobras han tomado parte y lamentamos que la situación del erario no les permita demostrar sus dotes militares en ejercicios prácticos, en mayor escala desenvueltos con ayuda de todos los adelantos modernos del arte de la guerra.

Entrada de las tropas

A las 5'15 de la tarde han hecho su entrada en esta capital todas las fuerzas que han tomado parte en las maniobras, acompañándolas el Excmo Sr. Suarez Valdés, quien fué saludado en nombre de la ciudad por el alcalde y varios Concejales que esperaban frente al paseo del Salón.

En las inmediaciones de este y por la carre-

M.C.D.2022

tera veíanse multitud de personas que esperaban á las tropas, y en las calles y balcones del tránsito el número de curiosos era extraordinario.

El gobernador militar interino Sr. Pazos, con bastantes jefes y oficiales de diversas armas, cumplimentaron también, próximo al Salón, al Capitan general.

El aspecto de la población desde las tres de la tarde era por demás animado, viéndose cruzar de un lado para otro á nuestras bellas paisanas que iban á tomar posiciones para presenciar el paso de las tropas.

El Diario Palentino dá la bienvenida á todos los militares que con este motivo nos honran con su visita sintiendo sean tan breves los momentos en que han de ser nuestros huéspedes.

NOTICIAS

Se ha alfombrado y decorado la escalera principal del palacio municipal y el salón de la alcaldía, donde se celebrará á la hora en que repartimos este número, el banquete con que la ciudad obsequia á los señores generales y jefes de las tropas que se hal.an en Palencia con motivo de las maniobras

Hemos tenido el gusto de saludar á antiguos queridos amigos, jefes y oficiales del regimiento de Farnesio que guarneció esta plaza.

Sean bien venidos.

Sorteo de jurados

Ayer se efectuó en la Audiencia provincial un sorteo de señores jurados supernumerarios de esta capital para sustituir á los de la ciudad de Carrión de los Condes para entender en la causa que se sigue contra Perfecto Magdaleno Rojo y otros por homicidio y lesiones, habiendo correspondido á D. Benito Alonso Vela, D. Ramón Guerra Pérez, D. José E. Gullón Santiago y D Emilio Romero Pérez.

Capacidades

D. Rufino Ovejero Gómez, y D. Agustín Tinajes Fernandez.

Los expresados jurados comparecerán ante la Audiencia el día 10 de Noviembre á las diez de la mañana.

El *Boletín Oficial* publicará mañana una circular de la Delegación de Hacienda que interesa á varios ayuntamientos.

Consumos

El ayuntamiento de Sotobañado anuncia la subasta de consumos que se celebrará el día 3 de Noviembre en la cantidad de 3917 pesetas.

Cartas en lista

D.ª Victoriana Hierro, calle Mayor, número 21, Palencia y D. Alfonso Sanchez, Afueras de San Lázaro, barrio del Muro, Palencia.

El juzgado de Cervera cita por segunda vez al procesado Jaeques Lenoir Brest, para que comparezca ante el mismo para practicar varias diligencias que se instruyen sobre asesinato de Georges Celestini.

Desde el día 25 de los corrientes, de nueve de la mañana á dos de la tarde, quedará abierto el pago de Julio y Agosto en la Dirección de los establecimientos provinciales de beneficencia, para las amas que tienen niños en lactancia fuera del Establecimiento, y de las que les tienen a su cuidado hasta que cumplan seis años de edad. También se abonarán las pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares y socorros á domicilio.

Quien hubiese encontrado una toquilla negra de seda que se perdió ayer desde el café de las Delicias al gobierno civil, se le agradecerá la entregue en la imprenta de este periódico donde se dirá la persona á quien pertenece.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimiento — Maximo Rodríguez de Vega, hijo de Candido y Victoriana, Corrral de Barrio Medina, 6

UN BUEN CONSEJO
Pedir la marca
GAMBRINUS
CERVEZAS SELECTAS
Garantizadas
VALLADOLID
Clases *Especial* y de *Mesa*
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Cháchara

¡Válgame Dios, y qué apuros
está pasando el concejo
de Villagimena! ¡digo,
si es para tomar en serio
el gravísimo percance
que ha ocurrido en aquel pueblo!
Parece, según se afirma
sin recatos ni misterios,
que se ha fugado de allí
Modesto Gil, el herrero.
Pero no es esto lo malo,
ni lo pistonudo es esto;
¡ay! lo que á Villagimena
pone en gravísimo aprieto,
es que, cuando el industrial
tomó las de Villadiego,
llevó consigo la fragua,
que es de aquel Ayuntamiento.
¿Y se llevaría el fuelle...?
¡sopla! pues, señor, no entiendo
cómo ha podido escapar
cargado con tanto peso
sin que le haya visto nadie
ni dieran parte al momento.
Para que vean ustedes
como no faltan sujetos
que, la verdad, son capaces
de agarrarse á un clavo ardiendo.
Y ahora ¿qué vá á hacer sin fragua
aquel municipio? ¡cielos!
¿con qué vá á forjar los bandos,
actas y otros *documentos*?
¡tendrán que hacer uso de otro
distinto procedimiento!
De no poderlos forjar
con el martillo y el fuego,
lo más fácil y seguro,
lo más acertado y recto,
es que el concejo de allí
del de aquí tome el ejemplo.
Si aquel los forja á martillo
á mazo los forja el nuestro
y siempre le suele dar
un resultado soberbio!

Lino G. Ansótegui.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41'50 á 42'25 reales las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 21.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'25 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 50 fanegas á 43'50 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 fanegas á 43'75 reales.

Centeno 40, á 29'25.

Cebada 60, á 25'50.

—

Rioseco, 21.—Trigo al detall á 41 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 42 reales las 94 libras en almacén, ó á 42'25 sobre vagón.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 21.—Trigo de 43 á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

Estado de so[campos, sembrando.

—

Arèvalo, 21.—Entraron 105 fanegas.

Trigo á 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, fijo el precio.

Animación regular.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, bueno.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Pedro Pascual, San Servando, San Germán y San Severino.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los obreros andaluces

MADRID 22 (10)

Comunica el alcalde de Jerez que los paisanos siguen abandonando los cortijos.

Seis obreros que ejercían coacciones han sido detenidos.

El alcalde ha aconsejado á los huelguistas que desistan de celebrar el mitin que tienen proyectado.

Romero con Moret

MADRID 22 (10 15)

Los amigos de Romero Robledo afirman que este ha llegado á un acuerdo con Moret, ofreciéndole su concurso personal para que este logre la jefatura, á cambio de ocupar aquél la presidencia del Congreso, y dándole además algunos cargos para sus amigos.

Mítin denegado

MADRID 22 (14)

El alcalde de Jerez en vista de la insistencia de los obreros á celebrar el mitin, les ha negado la autorización que tenían pedida.

Anarquísta detenido

En París ha sido detenido un anarquista que armado con un puñal escalaba la verja del Eliseo.

Firma

MADRID 22 (14'45)

A la firma de S. M. han acudido hoy los ministros de Marina, Guerra, Gobernación y Hacienda, habiendo sancionado el monarca los decretos autorizando al Gobierno, para leer los proyectos de reforma de la ley municipal, el de las fuerzas navales y terrestres para el año 1903; una combinación del personal de Hacienda y concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval al vicealmirante alemán Tispitz.

Alonso é Hijos, *Mayor pral* 95 y 10

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—¡El Omnipotente vele por vosotros!...

—¡Y á tí te guie!...

Pelayo abrazó á los tres seres infelices y queridos que dejaba expuestos á la crueldad del conde, estampó un tierno beso en la frente de Estrella, tomó un zurrón de piel de cabra con algunas provisiones, su ferrado bastón y salió de la torrecilla con el pecho oprimido y los ojos preñados de lágrimas.

—¡Oh!—exclamó mientras se alejaba volviendo de cuando en cuando la cabeza para ver y contestar las últimas señales de despedida de la joven que lo contemplaba desde la ventana.—No sé porqué se me figura que ha de suceder alguna desgracia durante mi ausencia... ¡Dios mio, basta ya de crímenes y horrores!...

El silencio, la tristeza y el llanto moraron desde aquel instante en la torre.

Entre tanto los criados de don Nuño recorrian el bosque, concluyendo por reunirse sin haber encontrado á su señor.

—Probablemente,—les dijo Bruno,—estará ya en el infierno. Saltó una zanja y siguió corriendo como un desesperado. El paje Simón quiso hacer lo mismo y le costó la vida, y yo no pude seguirlo porque se encabritó mi potro y no quiso saltar. Si no me equivoco, el caballo de nuestro señor iba desvocado, y siguiendo en la dirección que llevaba, habrá encontrado el bósque de las Tórtolas, se habrá metido en él y excusado es dudar si se habrá estrellado. Sin embargo, como lo proteje el demonio lo mismo que á mí, es posible que haya escapado con el pellejo, y por si asi ha sucedido, prudente será que lo busquemos sin detención para que no nos acuse de descuido.

—¡Si hubiera muerto! —dijeron algunos con intención y acento nada equívocos.

—Vamos, pues, al bosque de las Tórtolas.

—¿Quién pagará el delito del caballo?

Los sirvientes hicieron correr á sus fatigadas cabalgaduras cuanto podían, y en pocos minutos llegaron al bosque de las Tórtolas. Dejaron los caballos, encaminándose en distintas direcciones, y al fin Bruno con cuatro que le acompañaban encontró á don Nuño tendido en tierra y delirando en fuerza de la fiebre que lo abrasaba.

—¿Qué os ha sucedido?—le preguntó el ex-ballestero.

—Por allí.—dijo el conde,—por allí se ha ido... ¡Y sus negras crenchas se esparcían sobre su blanco pecho...! ¡Ah!... ¡No, esa mirada me quema!... Dejáme... mátame... luchemos... ¡No; no!... Es el rugido de Satanás... ¡Y no me me ayuda el infierno!

—¡Delira!—dijo Bruno que adivinó lo que había sucedido. —Saquémoslo de aquí, y enviemos al castillo por una litera.

—Mientras van y vienen...

—Adelantaremos lo que podamos.

Dos de los criados cogieron al conde, que pareció no apercibirse de lo que hacían con él, y siguió hablando solo, nombrando á Estrella y al Hechicero.

La mayor parte del dia la pasó delirando, y á la mañana siguiente, gracias á los auxilios de la ciencia, la calentura habia desaparecido y solo quedaba al paciente la debilidad consiguiente á lo que había sufrido y á la dieta rigorosa que habia guardado; pero no peligraba su vida y en breve debía recobrar las perdidas fuerzas.

Bruno no se había separado del lecho, y cuando, vió que su señor estaba casí restablecido, entró con él en explicaciones y luego á tratar lo que debería hacerse para terminar de una vez aquella situación.

—Bruno;—dijo el conde, cuya pálida frente se contrajo, y fijando en su sirviente una mirada sombria,—no me pidas órdenes ni consejos; oye lo que voy á decirte y guárdalo bien en la memoria.

—Os escucho, señor.

—Es preciso acabar de una vez.

—Tal es mi deseo.

—Mi hijo no tardará en volver.

—Es lo más probable, porque le habrán enviado nuevo aviso.

—Pues bien, te autorizo para obrar á tu antojo, disponiendo de todos mis vasallos y dinero, pero antes que venga mi hijo, Estrella ha de estar en mi poder.

—Señor...

—Si lo consigues, serás rico, tan rico, como quieras, tendras tierras y aun haré que te dén título de hidalgo y armen caballero.

—¡Oh!...

—¿Es bastante para tu ambición?

—Sobrado.

—Pues bien, todo lo tendrás y mas todavía si más quieres.

—¿Y si no consigo apoderarme de Estrella?

—Te ahorcaré,—contestó secamente el conde.

M.C.D.2022

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Almacén de Novedades
MANUEL POLO
MAYOR, 21

Ofrece al público un extenso surtido en toda clase de alfombras inglesas, terciopelos, moquetas, fieltros y abacas en todos los precios

El cosido y colocación del alfombrado, se hace GRATIS

Grandes novedades en confecciones, lanería, mantones, corbatas, artículos de punto, para señora, caballero y niño, etc., etc.

Escogida colección en paños para trajes de caballero

LA UNION AGRICOLA
Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.º

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

LA BARCELONESA
NUEVA ZAPATERIA
de Enrique Bravo Quirós
43, Mayor principal, 43

Se ha recibido un elegante y variado surtido en calzados suizos (únicos para preservar el frío) como igualmente de zapatillas de todas clases y formas conocidas hasta el día, para señora, caballero y niños.

Surtido completo de chanclos de goma, clase 1.ª marca Boston, formas elegantes para señora y caballero.

Calzado de campo y otra infinidad de clases de calzado de lujo.

En calzado de niños caprichoso surtido Unica y exclusiva casa en Palencia que cuenta con operarios competentísimos.

Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

Las ventas al contado.—Precio Fijo

LA BARCELONESA

Nota. No confundir esta casa con otras similares; pues esta no tiene sucursales y está instalada junto al comercio Espejel hermanos.

El Jarabe Pagliano
INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

MARQUE DE FABRIQUE DÉPOSÉE

POLVO ROCHER
LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: *Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades* del *Estómago,* del *Hígado,* de los *Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones,* etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

R. EGIDIO
FOTOGRAFO
Retratos última novedad, y ELEGANTES

Tarjetas Postales
con los retratos de las personas.

Ampliaciones reproducciones y platinos, á precios sumamente baratos.

Perezucos número 3. Frente al Salón,

Se retrata todos los dias aunque esté lloviendo

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Cabra

Se vende una preñada, informarán, Barrionuevo, 25.

AMA DE CRÍA

Se necesita para criar en su casa; dirigirse á la imprenta de este periódico. 1.

Venta

Se hace en ventajosas condiciones de un molino ó máquina para elaborar chocolates.

Del precio y condiciones informará, Braulio Mediavilla en Carrión de los Condes.

Venta

De una alquitara nueva, de gran cabida, y tres calderas grandes de cobre.

Plazuela del Hospital, núm. 10, informarán.

Venta

Se hace de una partida de tablones de Burgos de 14, 9 y 7 pies de largo por 2, 3, 4 y 5 pulgadas de grueso: tabla para cubería y desojados, de carros; una máquina de aserrar y toda clase de herramientas de carpinteria.

Viuda de D. Julian Lopez (el Bilbaino) en Paredes de Nava.

Perdida

La persona que haya recojido una pata torneada de una mesa de escritorio, que se cayó anoche desde el estanco de Mariano Rios, hasta el Corral de Castaño, se sirvirá entregarla, Calle de Zurradores núm, 8.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 30, de la calle de los Soldados.

Igualmente se vende con la rebaja de un 40 por 100 una Historia de España completa sin encuadernar.

Del precio y condiciones, informarán en la Agencia de Negocios, Mayor principal 23.

Venta de fincas rústicas

En el dia nueve de Noviembre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaria de D. Aniano M sa, calle Mayor principal de esta Ciudad número 21, piso 2.º, la venta en subasta pública y extrajudicial de 17 tierras y una viña sitas en campo del pueblo de Villaumbrales, pertenecientes á la testamentaría de Doña Valentina Abril Cacharro, vecina que fué del mismo, y que han sido adjudicadas á su viudo Baldomero Benito para pago de deudas. La cabida y deslinde de dichas fincas, asi como el precio y condiciones porque salen á subasta, se hallarán de manifiesto en dicha Notaría, asi como en la Secretaría de Ayuntamiento del pueblo de Villaumbrales, donde podrá enterarse el que desee tomar parte en dicha subasta.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arreegla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022